LIQUIDACIÓN MENSUAL DE AFILIADOS (LMA)

Proceso de Contabilización

Contenido

1. Que es la LMA?
2. Fuentes de Financiación-Ingresos
3. Liquidación proceso LMA
4. Utilización de recursos –LMA

1

LIQUIDACIÓN MENSUAL DE AFILIADOS

ADRES

1

LIQUIDACIÓN MENSUAL DE AFILIADOS

➢ ¿QUÉ ES LA LMA?

La LMA es el instrumento jurídico y técnico mediante el cual la ADRES reconoce mensualmente en forma proporcional la UPC-S por los afiliados al régimen subsidiado a cada entidad territorial y EPS, con base en la identificación y novedades de los beneficiarios del régimen que deben realizar las entidades territoriales conforme a las competencias legales, las fuentes de financiación y el valor de la UPC-S que determina el Ministerio de Salud y Protección Social.

2

FUENTES DE FINANCIACIÓN Y SU CONTABILIZACIÓN

ADRES

2

FUENTES DE FINANCIACIÓN

ADRES

- **SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES – DEMANDAS (SGP)** (Ley 715 de 2001-Ley 1438 de 2011-Ley 1797 de 2016).
- **FONPET**
- **ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL**
 - **COLJUEGOS** (Art 44 Ley 1438 de 2011- Ley 643 de 20010)
 - **RENTAS DE MONOPOLIO DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR** (Loterías, Chance, Rifas, Juegos Promocionales, Caducos)
 - **IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO ELABORADO.**
 - **IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA Y SIFONES.**
 - **MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LICORES E IMPUESTO CONSUMO DE LICORES, VINOS Y APERITIVOS.**
 - **OTROS RECURSOS ENTIDADES TERRITORIALES PARA ASEGURAMIENTO.**
 - **RENDIMIENTOS FINANCIEROS**
- **APORTE GENERAL DE LA NACIÓN (APN)**

2

CONTABILIZACIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN

❖ SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP)

DETALLE	APORTANTE					DESTINATARIO					ENTIDAD ADMINISTRADORA				
	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					ENTIDAD TERRITORIAL (Titularidad del Ingreso)					ADRES				
	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO
1.RECONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN PARA SALUD A FAVOR DE LAS ET-FSD	540817	PARTICIPACIÓN PARA LA SALUD	XX		ENTIDAD TERRITORIAL F.S.	133703	SGP	XX		MSPS					
	240317	SGP		XX	ENTIDAD TERRITORIAL F.S.	440817	PARTICIPACIÒN SALUD		XX	MSPS					
2.TRASLADO DE RECURSOS	1337	SGP	XX		ENTIDAD TERRITORIAL F.S.	133703	SGP		XX	MSPS	1110	DÉPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	XX		MSPS
	470508	FONDOS RECIBIDOS		XX	MHCP	190806	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÒN	XX		ADRES	290401	RECURSOS DEL SGP		XX	E.T.- MUNICIPIO

2

FONPET

ADRES

1

DETALLE	APORTANTE					DESTINATARIO				
	ENTIDAD TERRITORIAL					ADRES				
	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO
1. RECONOCIENDO EXCEDENTES FONPET	190806	RECURSOS RS ADMINISTRADOS POR LA ADRES	XX		ADRES	1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	XX		
	190410	DERECHOS EN FIDEICOMISO		XX	ENT FIN	290406	RECURSOS FONPET		XX	E.T.

2

DETALLE	APORTANTE					DESTINATARIO					ENTIDAD ADMINISTRADORA				
	ENTIDAD TERRITORIAL					FONDO DE SALUD					ADRES				
	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO
1. ASIGNACIÓN RECURSOS ET-MUNICIPIO AL FONDO DE SALUD DESCENTRALIZADO	542304	PROGRAMAS DE SALUD	XX		FSD	133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	XX		E.T.					
	240315	OTRAS TRANSFERENCI	XX		FSD	442804	PROGRAMAS DE SALUD		XX	E.T.					
2. GIRO DE RECURSOS A LA ADRES	240315	OTRAS TRANSFERE	XX		FSD	190806	RECURSOS RS ADMINISTRADOS POR LA ADRES	XX		ADRES	1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	XX		FSD
	190410	DERECHOS EN FIDEICO		XX	ENT FIN	133712	OTRAS TRANSFERENCIAS		XX	E.T.	290406	RECURSOS FONPET		XX	FSD

2

❖ RENTAS TERRITORIALES

ADRES

RENTA	DETALLE	APORTANTE					DESTINATARIO					ENTIDAD ADMINISTRADORA				
		OPERADOR-COLJUEGOS					(Titularidad del Ingreso)					ADRES				
		CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO
*MONOPOLIO RENTISTICO DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR * IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO ELABORADO. *IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA Y SIFONES *MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LICORES E IMPUESTO CONSUMO DE LICORES, VINOS Y APERITIVOS.	1.DERECHO POR RENTAS						1305 1311	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	XX		OPERADOR					
							4105 4110	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES		XX	OPERADOR					
	2.RECAUDO POR PARTE DE LA ADRES DISTRIBUCIÓN A LA ADRES						190806	RECURSOS RS ADMINISTRADOS POR LA ADRES	XX		ADRES	1110	DÉPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	XX		ET-FSD
							1305 1311	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES		XX	OPERADOR	290407 290408 290409 290410	MONOPOLIO REN-J.S.A. IMPTO CIGARRILLOS IMPTO CERVEZA MONOPOLIO RENT-LVA		XX	ET-FSD
COLJUEGOS	1. RECAUDO DE COLJUEGOS POR MJSA	1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	XX			1305 1311	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	XX		COLJUEGOS					
		240706	COBRO CARTERA TERCEROS		XX		4105 4110	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES		XX	COLJUEGOS					
	2. DISTRIBUCIÓN A LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y GIRO A LA ADRES	240706	COBRO CARTERA TERCEROS		XX		190806	RECURSOS RS ADMINISTRADOS POR LA ADRES	XX		ADRES	1110	DÉPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	XX		ET-FSD
		1110	DÉPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	XX			1305 1311	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES		XX	COLJUEGOS	290407	MONOPOLIO RENTÍSTICO DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR		XX	ET-FSD

2

ADRES

❖ TRANSFERENCIA DEPARTAMENTO AL MUNICIPIO

RENTA	DETALLE	DEPARTAMENTO					MUNICIPIO					ADRES				
		CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO
*MONOPOLIO RENTISTICO DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR * IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO ELABORADO. *IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA Y SIFONES *MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LICORES E IMPUESTO CONSUMO DE LICORES, VINOS Y APERITIVOS.	1.TRANSFERENCIA DEL DEPARTAMENTO AL MUNICIPIO	542304	PROGRAMAS DE SALUD	XXX		MUNICIPIO	133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	XXX		DEPARTAMENTO					
		240315	OTRAS TRANSFERENCIAS		XXX	MUNICIPIO	442804	PROGRAMAS DE SALUD		XXX	DEPARTAMENTO					
	2.GIRO DEPARTAMENTO A LA ADRES	240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	XXX		MUNICIPIO	133712	OTRAS TRANSFERENCIAS		XXX	DEPARTAMENTO	290407 290408 290409 290410	MONOPOLIO REN-J.S.A. IMPTO CIGARRILLOS IMPTO CERVEZA MONOPOLIO RENT-LVA	XXX		DPTO
		1110	DÉPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		XXX	ENT FINC	190806	RECURSOS RS ADMINISTRADOS POR LA ADRES	XXX		ADRES	290407 290408 290409 290410	MONOPOLIO REN-J.S.A. IMPTO CIGARRILLOS IMPTO CERVEZA MONOPOLIO RENT-LVA		XX	MUNICIPIO

** EL MUNICIPIO RECONOCE LA TRANSFERENCIA DEL DEPARTMENTO EN EL MOMENTO DE LA LIQUIDACIÓN DE LA LMA

2

ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL

ADRES

1

DETALLE	APORTANTE					DESTINATARIO				
	ENTIDAD TERRITORIAL					ADRES				
	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO
1, GIRO DE RECURSOS HACIA LA ADRES	190806	RECURSOS RS ADMINISTRADOS POR LA ADRES	XX		ADRES	1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	XX		ET
	1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	XX		ENT FIN	290490	OTROS RECURSOS DE LAS ET		XXX	ET

2

DETALLE	APORTANTE					DESTINATARIO					ENTIDAD ADMINISTRADORA				
	ENTIDAD TERRITORIAL					FONDO DE SALUD					ADRES				
	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO
1. ASIGNACIÓN RECURSOS ET-MUNICIPIO AL FONDO DE SALUD DESCENTRALIZADO	542304	PROGRAMAS DE SALUD	XX		FSD	133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	XX		E.T.					
	240315	OTRAS TRANSFERENCIAS		XX	FSD	442804	PROGRAMAS DE SALUD		XX	E.T.					
2. GIRO DE RECURSOS A LA ADRES	240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	XX		FSD	190806	RECURSOS RS ADMINISTRADOS POR LA ADRES	XX		ADRES	1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	XX		FSD
	1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		XX	ENT FIN	133712	OTRAS TRANSFERENCIAS		XX	E.T.	290490	OTROS RECURSOS DE LAS ET		XX	FSD

2

❖ RENDIMIENTOS FINANCIEROS

ADRES

DETALLE	APORTANTE					DESTINATARIO				
	ADRES					ENTIDAD TERRITORIAL				
	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO
1. GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1110	DÉPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	XX		ENT FIN					
	240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		XXX	ENT FIN					
2. DISTRIBUCIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS	240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	XXX		ENT FIN	190806	RECURSOS RS ADMINISTRADOS POR LA ADRES	XXX		ADRES
	290412	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		XXX	ET	480232	RENDIMIENTOS ENTREGADOS EN ADM		XXX	ADRES

*** LOS RENDIMEINTOS FINANCIEROS SE GENERAN AL TITULAR DE LA RENTA Y SE DEBEN RECONOCER MENSUALMENTE CON EL ESTADO DE CUENTA QUE GENERA LA ADRES PARA CADA ENTIDAD TERRITORIAL

2

❖ APORTE GENERAL DE LA NACIÓN (VR APN+UPC RESTITUIDA)

ADRES

DETALLE	APORTANTE					DESTINATARIO				
	ADRES					ENTIDAD TERRITORIAL				
	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO
1. TRANSFERENCIA DE RECURSOS (LMA)	542104	RECURSOS PARA LA FINANCIACIÓN DEL SGSSS	XXX		ET	133701	SGSSS	XXX		ADRES
	240313	SGSSS		XXX	ET	442104	SGSSS		XXX	ADRES
2. RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ADRES	240313	SGSSS	XXX		ET	190806	RECURSOS RS ADMINISTRADOS POR LA ADRES	XX		ADRES
	290490	RECURSOS DE LAS E.T. PARA AS SALUD		XXX	ET	133701	SGSSS		XXX	ADRES

** EL APN SE RECONOCE EN EL MOMENTO DE LA LIQUIDACIÓN DE LA LMA

3

RECONOCIMIENTO Y PAGO (LMA)

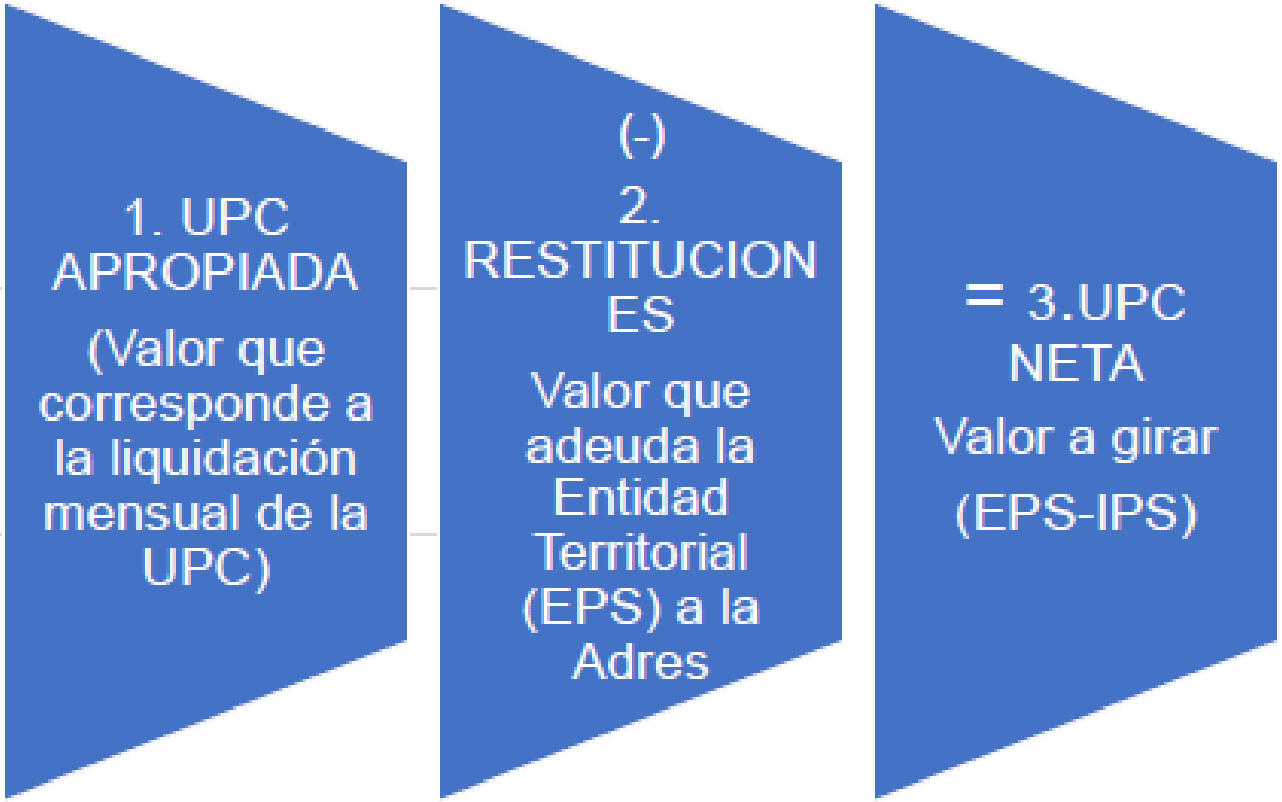
ADRES

3

RECONOCIMIENTO Y PAGO UPC RS

(Res. 5268 de 2017)

1. UPC APROPIADA.
2. UPC RESTITUIDA.
3. UPC NETA



3

1.CONTABILIZACIÓN UPC APROPIADA

DETALLE	ENTIDAD TERRITORIAL					EPS					ADRES				
	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO
1. CONTABILIZACIÓN RESULTADO LMA	550210	UPC (S)	XXX		EPS	132206	UPC(S)	XXX		E.T.					
	248002	UPC (S)		XXX	EPS	431106	UPC(S)		XXX	E.T.					
2.PAGO DE RECURSOS POR LA ADRES	248002	UPC (S)	XXX		EPS	1110	DÉPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	XXX		ET	2904	RECURSOS ET	XXX		ET
	190806	RECURSOS RS ADMINISTRADOS POR LA ADRES		XXX	ADRES	132206	UPC(S)		XXX	ET	1110	DÉPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		XXX	EPS

ADRES

2. RESTITUCIONES

Las Restituciones son reintegros de los recursos apropiados o reconocidos sin justa causa, los cuales se recuperan con los descuentos generados por novedades aplicadas en la BDUA (Restituciones en la LMA) y auditorías efectuadas a la BDUA y el histórico de pagos (debido proceso).

Así mismo, se establece que los recursos del aseguramiento en salud quedarán en firme transcurridos dos (2) años después de su realización.

Cuando en el resultado de la LMA la restitución es mayor que la UPC APROPIADA, se genera un saldo a favor de la ADRES (SAFA), valor que es descontado y notificado a la EPS en dicho proceso.

ADRES

2.CONTABILIZACIÓN Y CANCELACIÓN -UPC RESTITUIDA

UPC RESTITUIDA CUANDO EL VALOR DE LA UPC NETA ES POSITIVO										
DETALLE	CXC - EPS					CXP -ADRES				
	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO
1. CONTABILIZACIÓN UPC RESTITUIDA	480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS		XXX	EPS	580890	OTROS GASTOS DIVERSOS	XXX		ADRES
	550210	UPC (S)		XXX	EPS	442104	UPC (S)	XXX		ADRES
	1384	CXC OTRAS	XXX		EPS	24	OTRAS CXP		XXX	ADRES
2.CANCELACIÓN CXC-CXP UPC RESTITUIDA	1384	CXC OTRAS		XXX	EPS	24	OTRAS CXP	XXX		ADRES
	248002	UPC (S)	XXX		EPS	190806	RECURSOS RS ADMINISTRADOS POR LA ADRES		XXX	ADRES

UPC RESTITUIDA CUANDO EL VALOR DE LA UPC NETA ES NEGATIVO										
DETALLE	CXC - EPS					CXP -ADRES				
	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO	CUENTA	NOMBRE	DB	CR	TERCERO
1. CONTABILIZACIÓN UPC RESTITUIDA	480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS		XXX	EPS	580890	OTROS GASTOS DIVERSOS	XXX		ADRES
	550210	UPC (S)		XXX	EPS	442104	UPC (S)	XXX		ADRES
	1394	CXC OTRAS	XXX		EPS	24	OTRAS CXP		XXX	ADRES
2.LA ET CANCELA LA CXC-EPS HASTA EL MONTO DE LA CXP UPC APROPIADA; Y CANCELA EL 100% PARA ADRES	1384	CXC OTRAS		XXX	EPS	24	OTRAS CXP	XXX		ADRES
	248002	UPC (S)	XXX		EPS	190806	REC ADM-APN		XXX	EPS
2.LA ET CANCELA EL EXCEDENTE CXC (VR NEGATIVO) CONTRA LOS RECURSOS EN ADM ADRES APN.	1384	CXC OTRAS		XXX	EPS					
	190806	REC ADM-APN	XXX		EPS					

4

UTILIZACIÓN RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ADRES

4 UTILIZACIÓN RECURSOS

La utilización de recursos se da por los giros efectuados a las EPS o EOC como resultado del proceso de la LMA , corresponden al reconocimiento de recursos de UPC asignados al aseguramiento en salud de la población afiliada, de forma mensual en el régimen subsidiado.

Por lo anterior, las Entidades Territoriales y la ADRES con cada pago realizado en el proceso de la LMA deben disminuir los Recursos en Administración, para ello la ADRES con el propósito de asegurar la consistencia de la información genera un Estado de Cuenta para las Entidades Territoriales, dentro de los primeros quince (15) días calendario del mes siguiente al del reporte de las operaciones (Recaudo y Utilización recursos LMA).

La entidad territorial, deberá realizar la conciliación y demás acciones de verificación y control sobre el recaudo y presentar las observaciones y objeciones sobre la información reportada en el Estado de Cuenta.

Gracias